Medellín, mayo 21 del 2022

Señores

Discolmedica *SAS*

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DISTRIBUCIÓN

En calidad de representante Legal de la empresa **PROFESIONALES GINECOLÓGICOS S.A.** identificada con Nit: 811.001.713-1 autorizo a la empresa **DIISCOLMEDICA SAS con NIT 828002423-5** con distribución en territorio nacional es nuestro DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, para promover, distribuir y comercializar los productos fabricados por PREGNA (DIU- TCOBRE) KAI (PUNCH Y CURETAS DERMATOLOGICOS DESECHABLES) y equipos médicos para dermatología, ginecología y estéticos. Así mismo certificamos que está autorizado para participar en la licitación pública y privadas respetando los productos de esta marca. Esta carta de distribución es para territorio colombiano y será válida por un año a partir de la fecha de la expedición de la misma.

Cualquier información adicional con gusto será atendida en el teléfono (4) 233 08 08

Atentamente,

Sandra Milena Barrera Marulanda

GERENTE